

ESTORNÉS ZUBIZARRETA, Idoia: *Cómo pudo pasarnos esto. Crónica de una chica de los 60*, Donostia: Erein, 2013, 591 pp.

Para muchos lectores poco familiarizados con la historia vasca desde la Transición, el nombre de Idoia Estornés Zubizarreta será desconocido, e ignorarán cuál ha sido su papel en el tejido editorial y cultural vasco desde la década de 1960. Algunos tal vez conozcan, sin embargo, la obra fundamental empezada por su padre, el publicista navarro vinculado al nacionalismo vasco Bernardo Estornés Lasa, y continuada por sus hijos: la enciclopedia *Auñamendi*, hoy en día disponible en la red. Una empresa singular, que pretendía dotar a la cultura vasca de un instrumento de consulta y de una gran enciclopedia al estilo de la Espasa o la Enciclopedia Britannica, y en la que colaboraron varias generaciones de intelectuales vascos y foráneos.

La autobiografía de Idoia Estornés, titulada de forma significativa y un tanto angustiosa *Cómo pudo pasarnos esto. Crónica de una chica de los 60*, supone mucho más que una reconstrucción en primera persona de las entrañas del mundo cultural vasco, tanto en euskara como en castellano, desde fines de la década de 1950. Es, además, una crónica generacional, y al tiempo la historia de un cierto desencanto, el sufrido por muchos hombres y mujeres nacidos en la década de 1940, crecidos en el seno de familias antifranquistas y comprometidos, en mayor o menor medida, en la lucha clandestina, política o cultural (o ambas a la vez) contra el régimen franquista. Todos ellos tuvieron que renunciar a buena parte de sus sueños y proyectos ante la consolidación del proceso de reforma pactada que, desde 1975, desembocó tras la segunda restauración borbónica en un régimen constitucional. Hombres y mujeres que, como Idoia, se veían además condicio-

nados por el pasado de sus mayores, por el exilio y el inconformismo, y que, en el caso de Euskadi, provenían de familias nacionalistas, con sus claroscuros y peculiaridades —el más o menos intenso poso de racismo aranista, por un lado, y el profundo catolicismo, por otro—, y su propio bagaje de mártires, héroes y derrotas. Y mujeres conscientes de su feminidad y de sus derechos que, como la protagonista de este libro, promovieron ya una reivindicación que en la oposición antifranquista de las décadas de 1960 y 1970 era contemplada como algo secundario: la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, así como el derecho a disponer del propio cuerpo y la rebeldía frente a la sumisión femenina.

La de Idoia Estornés es también una crónica que intenta bucear en las razones de la sinrazón. Indaga de modo consciente sobre las razones de la escalada de violencia que tuvo lugar en el País Vasco durante el franquismo terminal. Reconoce sin tapujos ni oportunismos que, en aquellos convulsos años y hasta al menos 1974, eran muchos los antifranquistas que jaleaban la oposición armada protagonizada por ETA, y que veían en sus *mutillak* auténticos arietes de una lucha que, con distintos matices, quería no sólo conquistar el fin de la dictadura, sino también una forma de soberanía, autogobierno o *libertad* de contornos variables para el País Vasco. Empero, la autora no pretende ajustar cuentas con su propio pasado. Los años le han enseñado a relativizar creencias absolutas, a comprender la porosidad impura de las identidades colectivas, a dar prioridad a valores como la democracia, la paz, la tolerancia y la convivencia. Al mismo tiempo se reconoce como miembro de una tribu: hija de *abertzales* tradicionales, ella misma *abertzale* de izquierda en un sentido amplio (y que va mucho más allá de lo que después cristalizó alrededor de la coalición Herri Batasuna) y con fronteras difusas, que iban desde antitaurinos hasta ecologistas, pasando por diversas familias de la izquierda socialista —el socialismo estudiantil del *Felipe* en versión vasca—, el Movimiento Comunista y otros grupos. Esa tribu, las *voces ancestrales* que a menudo evoca la autora, y que personifica de modo irónico en el espíritu de Iñigo Arista bajando del Pirineo, sigue constituyendo un marco de referencia y recuerdos, muchos de ellos entrañables. También un mundo contra el que definirse, por estar marcado por su conservadurismo primigenio.

Late en estas memorias un pulso permanente entre razón y pasión. La curiosidad intelectual y la amplitud de miras llevó a la joven Idoia a viajar por Francia, Gran Bretaña, Italia y otros países; su formación universitaria como historiadora la impulsó a cuestionar buena parte de los mitos historicistas —el igualitarismo vasco o el providencialismo, por ejemplo— en que creía *Don Beñat*, su padre. También cuestionó el victimismo étnico de sus mayores. Pues comprobó que la dictadura oprimía a todos, personas y estratos sociales, y no necesariamente territorios, naciones o idiomas. La pluma a menudo vitriólica de la autora descubre así la pasividad acomodaticia con el régimen de buena parte de las clases medias vascas durante el tardofranquismo. Son de gran interés las pinceladas iconoclas-

tas sobre la abundancia de rojigualdas con las que se recibía al general Franco en sus veraneos donostiarros. Igualmente, ilustra la promiscuidad de algunos ambientes literarios y culturales pseudoopositos durante el tardofranquismo: tertulias en las que convivían personas de distinta extracción ideológica, desde carlistas desencantados a izquierdistas; asociaciones culturales bajo el manto protector de la Iglesia católica; connivencia de valores entre conservadurismo vasquista y españolista...

Idoia Estornés nos recuerda en sus memorias, sobre todo, que la historia no estaba escrita a priori. Una posible conclusión de su relato es que las cosas fueron de un modo, pero pudieron haber seguido otro derrotero. El salto cualitativo a la violencia terrorista emprendido por ETA en 1968 y la reacción represiva del régimen alimentaron la *bestia* y engendraron el caldo de cultivo para el desarrollo de las teorías de la acción-represión-acción y otras utopías. La autora se distanció rápidamente de cualquier simpatía o idealización del terrorismo etarra, y se distinguió pronto como participante en las concentraciones pacifistas. Pero no comparte la opinión de que todo estaba incubado en el huevo de la serpiente del racismo y antiespañolismo aranista, y se distancia de quienes relativizan el efecto de la represión del franquismo terminal. Una represión que ella sufrió en sus propias carnes, y que acertadamente sitúa en la percepción de su generación. Quienes no habían conocido la guerra civil ni tenían edad para recordar los años de plomo del primer franquismo, percibieron sin embargo el período 1968-1975 como una época de inusitada violencia. Pero también valora de modo acertado que un logro de buena parte de su generación fue el otorgar prioridad a la conquista de la democracia sobre la resolución del *pleito* territorial.

*Cómo pudo pasarnos esto* es un libro singular. En primer lugar por su estilo, tendente al preciosismo, pero nunca manierista. También es singular por la combinación de sentimiento y análisis, de imbricación entre destino o vida personal y devenir colectivo, de lo que la autora llama «Vascolandia» y de su propia experiencia como mujer. Muchos lectores y, sobre todo, muchas lectoras, aunque no pertenezcan a su generación, se sentirán reflejados en las experiencias, esperanzas y miedos (al despertar a la sexualidad, al mundo más allá de las fronteras, a la maternidad, al compromiso social, al enfrentamiento con los padres...) que recorren estas páginas. La perspectiva de género añade además un matiz tan reivindicativo como irónico a muchas de las costumbres patriarcales de la sociedad que le tocó vivir. Las páginas dedicadas a la estricta separación entre espacios de sociabilidad masculinos y femeninos, o las consagradas a la lucha por conseguir que las mujeres de Irún o Hondarribia pudiesen participar en los tradicionales *alardes*, son de una excepcional viveza.

Más allá del tránsito de personajes conocidos de la oposición antifranquista vasca y española, de escritores e intelectuales, de sacerdotes y de antiguos requetés, y de las diversas anécdotas que pueblan sus páginas, las memorias de Idoia

Estornés consiguen introducir al lector en la mente de quien vivió de forma comprometida los años finales del franquismo y los primeros de la transición. En la percepción de quien participó en debates culturales y lingüísticos —son imprescindibles las páginas dedicadas a las luchas intestinas en la cultura euskaldún acerca de la adopción del *batua*, o las que revelan el contraste entre el euskara *de caserío* y el de *laboratorio* más o menos aprendido de los jóvenes nacionalistas—, y de quien movió hilos para llenar el País Vasco de ikurriñas, bandera todavía ilegal, en diciembre de 1976. También recrean la mente de una adolescente, una joven y una mujer madura que tomó conciencia de la situación de su género, y al mismo tiempo de los cambios sociales que también acarreo la secularización de la sociedad vasca y española. Resulta impagable su observación de que los seminarios se vaciaron y Euskadi se llenó de hombres que habían colgado sus sotanas y proseguían su vocación misionera por otros medios y al servicio de otros credos, polvos que quizás explican algunos lodos... Asimismo, nos introduce en el desencanto de quien constató pronto que sus sueños y proyectos no eran compartidos por todos, como muestra su conversación con una panadera al día siguiente de las elecciones de junio de 1977. Lo consigue con ironía y a través de la interpretación de detalles y escenas evocadas, de forma plástica. Quizás no consigue responder del todo a la ambiciosa pregunta que plantea el título, esto es: ¿Por qué una sociedad como la vasca generó en la segunda mitad del siglo xx una violencia larvada y duradera? Pero sí ayuda a comprenderla.

*Xosé M. Nuñez Seixas*

RODRIGO, Javier (ed.): *Políticas de la violencia. Europa, siglo xx*, Pressas de la Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 2014, 536 pp.

Lo primero que llama la atención de este libro, editado por Javier Rodrigo, reconocido investigador especialista en violencia política, es la peculiaridad de su carácter colectivo. Aunque la obra reúne una colección de trabajos de hasta doce historiadores en torno a diversos procesos, coyunturas y contextos de violencia política de la Europa del novecientos, el volumen es simultáneamente una síntesis interpretativa de autor, confeccionada durante horas de lectura y reflexión teórica a partir de ciertos mimbres, de los que son ejemplo la docena de capítulos que lo articulan. En esta reseña, por ello, intentaré ante todo transmitir y hacer crítica de la propuesta ensambladora del editor, para después examinar cómo los diversos textos reunidos encajan en ella, y terminar finalmente con una valoración general de la obra, la cual se publica en la colección «Ciencias Sociales» de la editorial Pressas Universitarias de Zaragoza, cuyos volúmenes destacan por su excelente presentación.

En la introducción al libro, su pieza crucial, Javier Rodrigo ofrece sus claves de lectura. Nadie disputará que el siglo xx europeo fue de una inusitada violencia, pero las lógicas, las combinaciones de factores, orígenes y causas de las políticas exterminadoras, represivas y excluyentes que lo plagaron son motivo de debate entre historiadores, sociólogos y politólogos. La renuncia explícita de Rodrigo a construir con su obra un nuevo marco teórico (página 13) no significa que no dé algunos pasos en esa dirección, pues su consciente elección de una óptica que destaca el carácter *contingente* de las políticas violentas, y la no casual selección, por parte de Rodrigo, de trabajos que aquí ejemplifican tal perspectiva, constituyen un verdadero ejercicio de teorización, por embrionario que resulte. Subrayar la contingencia histórica frente al esencialismo o el estructuralismo, pues, no debe considerarse en absoluto como una cómoda estrategia para rehuir la explicación conjunta de temas dispares pero interconectados como son el Holocausto, la limpieza de la retaguardia en las guerras civiles, los terrorismos o los campos de concentración. Privilegiar lo contingente, en la perspectiva de Rodrigo, implica sustantivar el adjetivo «político», para analizar los mecanismos y procesos de la violencia de la Europa del siglo xx; supone enfatizar los contextos, ante todo de carácter bélico, en que tales «políticas de la violencia» se desarrollaron, mientras se perseguían proyectos de extrema radicalidad. Además, Rodrigo sugiere que aquellas políticas solieron responder a una dinámica de «destrucción constructiva» (página 23), es decir, de devastar para llevar a cabo aspiraciones de construcción u homogeneización nacional sobre las cenizas de lo anterior, algo que pareció subyacer a algunos de los procesos de violencia colectiva estudiados. No obstante, el editor no encorseta en este u otro paradigma interpretativo las contribuciones del libro, las cuales demuestran, más bien, el indeterminismo en el devenir histórico.

Así, los doce capítulos que siguen, incluyendo uno del propio Rodrigo acerca de la violencia política durante la Guerra Civil Española en perspectiva comparada, podrían llegar entenderse como notas a pie de página de la introducción; si bien en realidad, la gran relevancia de los doce trabajos, que son sustanciosos, extremadamente bien argumentados y sólidos, hace de ellos textos de referencia obligada, por sí mismos, para los estudiosos de la violencia política y bélica en la centuria pasada. Algún texto, como el inaugural de Alan Kramer sobre los asesinatos en masa y genocidio del periodo de entreguerras, había sido ya publicado; otros son ensayos fundamentalmente bibliográficos que ofrecen una mirada omnicomprendiva de cuestiones cardinales, como son las violencias de la Italia fascista (a cargo de Camilla Poesio), de la Alemania nazi (por Nikolaus Wachsmann), de las dictaduras comunistas del Este tras 1945 (José M. Faraldo), y los terrorismos en sentido lato (Eduardo González Calleja); otros nos instruyen acerca de fenómenos violentos transnacionales a partir de casos concretos, sea la depuración política postfascista a través del caso de Francia (José Luis Ledesma), las políticas genocidas a través —primero—

del exterminio de los armenios a manos del régimen de los Jóvenes Turcos (Raymond H. Kévorkian) y —segundo— del breve Estado Independiente de Croacia que lideró el fascista Ante Pavelić (David Alegre Lorenz), o la violencia y guerra «imperial» a través del caso de España y el Ifni-Sáhara (Andreas Stucki). En mi opinión, el más precioso eslabón de esta cadena de estudios es la traducción al español del fascinante artículo de Christian Gerlach sobre la Conferencia de Wannsee de 1942 y la decisión hitleriana y nacional-socialista de exterminar a todos los judíos europeos; un documentado análisis que pone muy claramente de manifiesto el carácter procesual, contingente y fuertemente determinado por el contexto bélico, de la puesta en marcha de la más ambiciosa política violenta jamás realizada en Europa: la del Holocausto. Además, el volumen incorpora un capítulo acerca de la memoria del frente del Este de la Segunda Guerra Mundial, a cargo de Xosé Manoel Núñez Seixas, que tiene el valor añadido de incorporar una perspectiva transnacional; este artículo, no obstante su elevadísimo interés, parece armonizar menos en la orquesta dirigida por Rodrigo; no porque desafíe, sino porque utiliza otra clave que no son las políticas de la violencia, sino su recuerdo construido colectivamente. Aun así, lo que también queda claro con el capítulo de Núñez Seixas, al igual que con el resto de contribuciones, es la importancia determinante del contexto y la coyuntura en las diversas formas y tempos que tomaron los fenómenos históricos relativos a la violencia colectiva.

Con *Políticas de la violencia* estamos ante una obra de presencia imprescindible en los anaqueles de las bibliotecas universitarias. Sencillamente, quien desee tener en su mano un volumen que ofrezca una visión del violento siglo XX europeo, personal y colaborativa a la vez, general y específica al mismo tiempo, sólo tiene que coger este libro. No se trata de un catálogo de horrores pasados que hojear con más o menos curiosidad entreverada de morbo. Es una antología de estudios serios y ampliamente documentados, que desgranar los mecanismos y procesos que llevaron al sufrimiento humano y a la pérdida irreversible de vidas en el viejo pero agitado continente europeo. Se asuma o no la particular postura con que Rodrigo interroga al pasado, dejando que este descubra plenamente su contingencia, la obra inaugura vías de reflexión que prometen ulteriores avances historiográficos en el futuro. Quizá, incorporar plenamente y con mayor rigor conceptual las recientes perspectivas transnacionales y globales, superando los marcos del estado-nación y yendo más allá de la historia comparada, aproximaciones que aún caracterizan a la mayoría de contribuciones de esta obra, será un camino que proporcione una mayor comprensión de las extendidas y probablemente muy interrelacionadas políticas de la violencia de la Europa del siglo XX.

Ángel Alcalde

RIVERA, Antonio y DE PABLO, Santiago: *Profetas del pasado. Las derechas en Álava*, Ikusager, Vitoria-Gasteiz, 2014, 750 pp.

Cuando entre octubre y diciembre de 2008 se lanzaron los dos primeros volúmenes de esta iniciativa singular, se advertía de la particularidad de la misma, tanto por lo acotado del espacio analizado (el territorio de Álava), como por asumir una perspectiva igualmente particular. No era esta otra que la revisión de las tres grandes culturas políticas que habían recorrido la contemporaneidad alavesa: izquierdas, nacionalismos y derechas. Se asumió el reto no tanto en busca de su recepción por la comunidad académica, con su cohorte de precisiones y matices teóricos, como por el de lograr la legibilidad y accesibilidad más amplia, la tantas veces buscada alta divulgación. Una consecuencia directa de ello, asumida por los dos autores de esta trilogía, fue la adopción de un referente teórico muy amplio, una cultura política que se refería a «un espacio social y político donde a través de expresiones formales y materiales, y de otras simbólicas, se reconocen entre sí individuos y grupos como miembros de una cosmovisión» (Rivera, 2008, pp. 16-17). En plena eclosión en España del análisis de las culturas políticas, la iniciativa encajaba en las preocupaciones generales de la historiografía académica, pero a ello añadía el tono divulgativo y el espacio de análisis alavés, varias veces denominado laboratorio de experimentación.

Un territorio reducido, un proyecto acotado, una definición precisa de los objetivos, que sin embargo se ha demorado más de lo que probablemente sus autores deseaban. Los dos primeros volúmenes, dedicados a las izquierdas y los nacionalismos, casi simultáneos, respondían a las investigaciones precedentes de sus dos autores, en las que habían demostrado ya su pericia y solidez. Quedó pendiente el estudio de las derechas, ajeno en buena medida a la trayectoria investigadora de ambos. Era, además, la cultura política dominante, con gran amplitud, del panorama alavés, por lo que el reto era aun mayor. Asumirlo ha supuesto un volumen que reúne el número de páginas de los dos precedentes, pero que expresa materialmente la propia distribución de fuerzas entre las culturas políticas históricas en Álava. Otra cuestión será si el futuro requiere añadir nuevas culturas políticas a las tres definidas, pero las recogidas muestran una realidad palpable para los dos siglos largos de la contemporaneidad.

Son muchas las cuestiones que se suceden en estas densas páginas, pero tal vez las más significativas sean las relativas a la capacidad de la cultura política derechista, con sus diversas articulaciones orgánicas, para mantenerse en una posición de dominio a lo largo de más de dos siglos pese a las divergencias entre tradicionalistas, mayoritarios aunque dominados, y conservadores, menos numerosos pero más exitosos a nivel político, en buena medida por su renuncia al extremismo y la radicalidad. Y ello se logró en buena medida mediante las continuidades familiares. Como resaltan los autores, las viejas élites se mantuvieron en

el poder a golpe de apellido, y cuando este mecanismo no encontraba cauce adecuado, se formulaba mediante la imposición y la violencia pues, aunque aparezca como una contradicción, una parte importante de la cultura política de la derecha asumió su uso como parte de su propia idiosincrasia.

Dos elementos más cabría destacar de esta visión panorámica, por un lado la importancia de la comunidad territorial, la provincia, como marco de referencia y portador de simbolismo identitario. Pero un territorio particular, especial, dotado del identificador de una foralidad mantenida tanto en los tiempos de igualitarismo liberal como en los dictatoriales de arbitrariedad y abuso de autoridad. Tal vez lo más llamativo es que ese elemento de particularidad comunitaria ligado al territorio sea aun, a día de hoy, uno de los principales elementos de articulación de las culturas políticas, por mucho que la derecha haya tendido a patrimonializarlo. Alavesismo e incluso más aun vitorianismo, son las definiciones de una identidad a la que las diversas culturas políticas se han adaptado, bien conscientes de que su éxito pasaba inexorablemente por ella. Esta cultura local las atraviesa todas porque particulariza e individualiza en los más amplios marcos vasco y español, dotando de personalidad un espacio reducido y escasamente poblado. No se trataba simplemente de aportar color a las aspiraciones externas, sino de defender lo local frente a las injerencias. Una cuestión al respecto podría ser la de la importancia de lo local en la conformación de la identidad nacional, incluso de la nacionalización desde abajo, en un proceso que cada vez adquiere más sentido dado el arraigo de la particularidad y la comunidad más inmediata a la hora de recibir, asumir e interpretar los mensajes y las propuestas de integración colectiva, de creación de nación. ¿Cabe mantener la tesis de la débil nacionalización española si consideramos que ésta pudo producirse no desde arriba, desde el Estado, sino desde abajo, desde la comunidad? ¿cabe defenderla si allí donde la afirmación local tuvo más importancia, los nexos con lo español fueron más intensos, como en el caso alavés?

Y en ello cabe resaltar un segundo elemento supra-político, pero muy pertinente en la definición de la cultura política de la derecha, como es el peso de lo religioso, factor tanto de refuerzo local, como de enlace con iniciativas más amplias y siempre elemento de cohesión más allá de matices y precisiones ideológicas. De hecho, cabría reflexionar al respecto sobre la importancia de lo religioso como factor de nacionalización de las derechas alavesas, como elemento de inserción en un marco nacional español o vasco a partir de un componente que facilitaría el contacto y la integración. Frente a la tendencia a la mirada territorial, ensimismada en sus propias particularidades, ¿qué papel jugó la religión como factor de inserción en marcos más amplios? y, por otro lado, ¿cuál fue la labor de lo religioso en la renuencia hacia los extremismos de las derechas alavesas?

Son muchas las cuestiones que sugieren estas páginas, como la reflexión sobre la incapacidad del tradicionalismo carlista para consolidar su dominio a ni-

vel político, siempre sujeto a escisiones y conflictos que impedían materializar su posición de forma efectiva, su carácter popular. Pero también quizá presos de un inmovilismo teórico que dificultaba que reaccionasen —al menos en lo político— ante las novedades del siglo que los conservadores sí estaban dispuestos a asumir. O la necesidad de asumir planteamientos democratizadores en el seno de una sociedad en profunda transformación con el final de la dictadura. No está de más señalar, para concluir, un aspecto relevante, como es el de la potencialidad comparativa de este análisis. ¿Sería posible llevar a cabo una historia de las culturas políticas territoriales? ¿Tendría sentido una historia del proceso de creación de la nación —de las naciones— a partir del espacio más concreto? ¿Es factible la realización de este tipo de análisis en otros marcos más extensos en lo geográfico y en lo humano? ¿Son viables estudios de más de mil seiscientos páginas para el conjunto del espacio peninsular? Una prueba fehaciente de que es factible son los libros de Antonio Rivera y Santiago de Pablo. Queda planteado el reto, un desafío en el que el listón se ha situado a una altura considerable. Solo falta quien recoja con ánimo el envite.

*Francisco Javier Caspistegui*

AGUADO, Ana y SANFELIU, Luz (eds.): *Caminos de democracia. Ciudadanía y culturas democráticas en el siglo xx*. Ed. Comares, Granada, 2014.

Esta publicación contiene importantes reflexiones sobre los diferentes procesos de acceso y construcción de la democracia en el siglo xx. De igual manera valora las prácticas políticas que ejemplificaron el proceso de conquista de derechos y libertades que había comenzado en los finales del siglo xviii en el ámbito de la Europa Occidental y de los futuros Estados Unidos.

La ciudadanía social se presenta en referencia a la lucha por la igualdad no sólo formal sino real; pero, también, desde las discrepancias ideológicas de quienes, defendiendo aquella, consideraban diferentes estrategias para conseguirla. Desde finales del siglo xix en el socialismo se vieron enfrentadas las posturas seguidas por Karl Kaustky (1854-1938) partidario de la ortodoxia marxista (lucha de clases y revolución) y Eduard Bernstein (1850-1932) que adoptó una postura más pragmática, a saber, la defensa de una (social)democracia que se articularía a través del acceso a los derechos sociales y políticos por la vía sufragio universal, la acción sindical y la conquista de la representación parlamentaria. En la Segunda República española (1931-1939) el socialismo español no fue ajeno a esta polémica. Los grupos ortodoxos con Francisco Largo Caballero (1869-1946) a la cabeza y los revisionistas con Indalecio Prieto Tuero

(1883-1962) reprodujeron en el seno del Partido Socialista Obrero Español la misma polémica. En el ámbito de anarquismo también se enfrentaron dos tendencias: un sindicato abierto a la participación revolucionaria de trabajadores y trabajadoras, plural y aglutinador y quienes consideraban que no era posible jugar a ningún pacto y mantener unanimidad ideológica. *La conquista del pan* de Kropotkin (1842-1921) marcó una impronta ideológica: pan, vivienda, servicios públicos e integración campo-ciudad, armonizando «comunidades» campo-ciudad que serían el referente para la población. Las realidades políticas y los juegos de fuerzas hicieron que el anarquismo se uniera a otros grupos en los procesos revolucionarios y/o insurreccionales, marcando en ellos sus señas de identidad: antiautoritarismo y cooperación mutua. En el ámbito de la cultura comunicativa en la Transición española la revista *Ajoblanco* marcó la impronta «anti» del anarquismo tomando posturas a favor del ecologismo, de la homosexualidad, de la libertad sexual y del feminismo.

Los análisis sobre la ciudadanía también están marcados por la impronta de la diferencia entre los sexos. La Segunda República española actuó como un laboratorio que intentó romper la brecha de género en la que vivían las españolas. La consecución de voto femenino en el año 1931 no fue objeto del azar sino de un trabajo gradual que algunas mujeres venían testimoniando desde los comienzos del siglo XX. Librepensadoras, republicanas y socialistas habían formulado propuestas teóricas y prácticas sobre la necesidad de una ciudadanía democrática que incluyera a las mujeres. Los debates parlamentarios antes de la aprobación de la Constitución de 1931 mostraron el difícil ascenso para eliminar las discriminaciones. Pero testimonios como el recogido por la profesora Aguado y ejemplificado en María Domínguez pueden darnos una idea de la búsqueda de la inclusión de ambos sexos en la toma de decisiones políticas. María Domínguez fue la primera alcaldesa de la Segunda República y ejerció su cargo en la creencia de que una utopía socialista era posible y que esta «interesaba particularmente a las mujeres». Cinco biografías de maestras republicanas que tuvieron que exiliarse tras el término de la Guerra Civil española ejemplifican el contexto político de las ciudadanas (des)igualitarias. Ana Martínez Iborra, Guillermina Medrano, Genoveva Pons Rotger, Concepción Escutia Blasco y Carmen Solera Asturiano pertenecen a esa generación que creía en la educación como regeneración moral y que abriría las puertas a la libertad de las personas. Mientras, las militantes de las Agrupaciones Femeninas Republicanas fraguaron sus propias propuestas de civismo y participación política en el blasquismo.

El exilio interior, que se vivió en el Franquismo constituyó para algunas mujeres una experiencia de cárcel, torturas y desesperanza. Terminada la contienda la «contrarrevolución» de género se puso en marcha en los aspectos legales que constriñeron el acceso a una educación igualitaria, al trabajo y rescatando los códigos decimonónicos (Código Civil de 1889) que hacían de las mujeres seres dependiente y menores de edad. Pero mucho más ejemplarizante

resultó la «represión moral». Hijas/esposas/familias de «rojos» y «vencidos» fueron objeto de represiones y Consejos de Guerra en los que se sucedían un conjunto de hechos no probados y que originaban penas de cárcel. Estas mujeres habían desafiado la secular estructura patriarcal de la sociedad y por ello debían ser castigadas. El régimen franquista no tuvo inconveniente en atacar al «eslabón más débil».

El Movimiento Democrático de las Mujeres (MDM) se alineó en la órbita política de la izquierda social y en el contexto de la defensa de una cultura antifascista. La lucha contra la represión, la solidaridad con las personas detenidas y presas y la reivindicación de la amnistía fueron el marco inicial del movimiento en la segunda mitad de los años sesenta del siglo XX. Su vinculación al movimiento asociativo vecinal incrementó el nivel de conciencia de la ciudadanía dispuesta a pedir amnistía, libertad y democracia así como denunciar la carestía de la vida así como el abandono deliberado de los barrios obreros. Las militantes feministas apostaron por las dobles militancias en los partidos y en las asociaciones de mujeres e incrustaron en la cultura política de la izquierda los valores y principios del feminismo. Aún perseguidos y denostados los valores de igualdad real y formal, la estela republicana de conquista de libertades formó parte de las conciencias y de las acciones de muchas mujeres que entre el Franquismo y la Transición.

La publicación explora otro escenario un poco más alejado de nuestro contexto y así se reflexiona sobre las políticas del New Deal, «una declaración económica de derechos», que hicieron tomar al gobierno federal norteamericano un conjunto de medidas que incidían en la extensión de los derechos sociales y colectivos. Planificaron un «Estado del bienestar» en detrimento de lo que habían sido las bases de la democracia estadounidense desde la época de la independencia como colonias británicas: el progreso, la libertad y la emancipación individual. La «seguridad económica» de americanos y americanas estaba en juego en el momento de la Gran Depresión (1929-1939) y la Segunda Guerra Mundial (1939-1945). Por ello, desde la presidencia de Franklin D. Roosevelt (1933-45) se propició un marco legal —Ley de Relaciones Laborales, Ley de Seguridad Social, Impuesto sobre la riqueza— que garantizaban la negociación colectiva, los seguros de desempleo y vejez, los programas de asistencia para las personas necesitadas y un incremento de los impuestos para facilitar suficientes ingresos anuales para el gobierno federal.

*Caminos de democracia* recorre pues diversos itinerarios históricos en los que se han ido fraguando los principios políticos de la ciudadanía contemporánea. Señala Ana Aguado, citando a John Markoff, que la defensa de una ciudadanía plena ha generado «sistemas de exclusión» pero también de inclusión, utopía y esperanzas. En definitiva, de esto trata este libro.

Carmen Suárez Suárez

MÍGUEZ MACHO, Antonio: *La genealogía genocida del franquismo. Violencia, memoria e impunidad*, Abada, Madrid, 2014, 251 pp.

El arco temporal existente entre el golpe de Estado del 18 de julio de 1936 y el final de la dictadura franquista, presenta una diversidad de temáticas a tratar muy amplia, Míguez Macho ha escogido una, cuya centralidad es imprescindible: el carácter genocida de la violencia ejercida y practicada en ese período. El autor lleva varios años abocado a explorar esa dimensión en el ámbito regional de Galicia (producto de esas indagaciones ha sido su trabajo *O que fixemos en Galicia. Ensaio sobre o concepto de práctica xenocida*, Orense, 2009; y *Xenocidio e represión franquista en Galicia*, Santiago, 2009), en este caso presenta una mirada que contempla la totalidad del territorio del Estado Español.

El trabajo está estructurado en cuatro capítulos, cada uno de ellos con autonomía y peso específico suficiente como para convertirse en temática individual de sendas obras monográficas. Sin embargo, Míguez Macho apostó por una única pieza, donde consiguió la articulación precisa para afligir la investigación. El nudo gordiano donde descansa la unicidad se vertebra en las características, objetivos y diseño de la violencia, más precisamente en la contundencia y sistematicidad con la cual fue implementada. En tal sentido, el autor realiza una precisa y detenida reflexión conceptual, que enriquece grandemente el debate sobre otros aspectos de la Guerra Civil y la dictadura de Franco. El ensayo no se acaba allí, podríamos decir que los diversos núcleos problemáticos que trata, atañen de forma transversal a la reafirmación de los derechos humanos. En ese sentido, hace comprender que el vaciamiento de contenido de los derechos humanos en todo sistema democrático, lo desnaturaliza y deslegitima. La que se perjudica es la democracia, no la legitimidad de los derechos humanos.

En la introducción, procesa las discusiones teóricas y empíricas respecto de los estudios sobre represión y violencia. En una reflexión preocupada por los discursos sociales que sustentan tales cuestiones, opta por enfocar sus indagaciones en torno a tres conceptos a los que luego aludirá a lo largo de todo el ensayo: crímenes contra la humanidad, crímenes de guerra y genocidio. Analiza la correlación entre la materialidad ideológica y los dispositivos de coerción directa y burocrática, en tanto matriz de prácticas represivas. Por otra parte, el enfoque del ensayo permite afianzar un lugar de importancia para el cientista social y a su vez reconoce que la producción del conocimiento acerca de la historia reciente tiene efectos sobre el conjunto de la sociedad, dice Míguez Macho: «*mejorar el debate en torno al Franquismo y la Transición*» (p. 27). En primer lugar porque el análisis mismo de los hechos debería permitir comprender los procesos que han resultado en nuestro presente y las tendencias que se desarrollan en él. En segundo lugar, y como consecuencia de lo anterior, porque según cuales sean los conocimientos que se difundan a la sociedad será la conciencia que de su propio pasado y de su presente ésta podrá tomar.

El primer capítulo, *La genealogía del concepto de práctica genocida*, rastrea la doxa que se ha impuesto para rechazar el empleo teórico metodológico del concepto de genocidio, no sólo para el caso español sino para los ocurridos en otros sitios. Sobre este particular, creemos, se trata de un acierto indudable por parte del autor, la convicción de lo enriquecedor de la perspectiva comparada. Esta dimensión acompañará la totalidad del trabajo, en un diálogo constante respecto de cómo se han desarrollado procesos de genocidio en distintos lugares y momentos, sin por ello retacearle importancia a las especificidades de cada uno. Volviendo al plano epistemológico, el exhaustivo y detallado recorrido donde el autor vertebra el modo de entender la violencia genocida que puede ser de utilidad, lo conduce a una visión comprensiva e integral del mismo, entendido como el empleo de la fuerza represiva contra civiles, por parte de un Estado, impulsado por objetivos políticos, como reacción contra la injerencia real o percibida como tal, de valores culturales considerados ajenos a la tradición del país. Es decir, empleo sistemático de políticas y prácticas, autoritarias y represivas, por parte de un Estado en arreglo a determinados objetivos de reestructuración de la sociedad.

En *Violencia estatal masiva: el caso español y su comparación con otros ejemplos*, capítulo segundo, encontramos la explicación de lo que podríamos considerar como el núcleo invariable del discurso que sustentó la violencia genocida ejercida durante la Guerra Civil y a posteriori, a saber: establecer sus propios patrones de conducta y aniquilar las propuestas opositoras. Es decir, el imaginario de este discurso se estructuró en torno a un principio de orden excluyente y al mismo tiempo impulsó un consenso antagónico mediante la construcción de un otro pensado y entendido como agresor: una otredad negativa y negativizada. Lo anterior se resume en una compleja operatoria donde todo un amplio abanico de identidades fueron pensadas como enemigas de la occidentalidad y el cristianismo. El programa que le subyace con sus peculiaridades, la intensidad y el poder político con el que fue implementado, y la naturaleza de las transformaciones procuradas, lo convierten en un programa de reestructuración integral de la organización social. En este capítulo la perspectiva comparada entre lo ocurrido en España a partir de 1936 y las distintas dictaduras del continente americano abona la idea de que más allá de los tratamientos historiográficos de unas y otras experiencias, es comparable el carácter de la violencia implementada, lo cual supone un salto cualitativo sumamente necesario.

De acuerdo a los preceptos conceptuales con los cuales trabaja el autor, la realización simbólica del genocidio requiere de un elemento que trasciende a la perpetración misma de las prácticas de aniquilación de personas, el negacionismo. Por ello, el capítulo tercero, *Memoria y negación de la violencia*, requiere de una particular atención, para entender que «fue la Transición y la sociedad española en su conjunto, quien ha convalidado el modelo» (p. 134). En este tramo del trabajo vuelve a recuperarse el lugar y la responsabilidad de los científicos sociales en la reafirmación de los derechos humanos para validar y profundizar el sistema

democrático; y Míguez Macho no lo pasa por alto, sistematizando de forma meridiana su preocupación por el discurso historiográfico dominante.

La perspectiva comparada vuelve a ser un acierto en el cierre del libro, Justicia Transicional e impunidad. España y su pasado presente, que le permite atender a todos y cada uno de los aspectos que ha desarrollado. Reseñable es su señalamiento de la inexistencia de una voluntad política por abrir una investigación sin limitaciones, en ese aspecto su mirada comparativa le permite ver lo sucedido en Argentina, en tanto caso paradigmático, respecto de su afán por juzgar desapariciones, torturas, violaciones, apropiaciones de niños y otros crímenes de lesa humanidad. Al respecto Míguez Macho incide en por qué el Estado español «no se implica directamente en la persecución del genocidio y actúa de este modo en contra de los propios acuerdos que ha firmado» (p. 221), sin que ello exculpe ni exonere la responsabilidad de una gran parte de la sociedad.

*Julio Lisandro Cañón Voirin*

BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés y DACOSTA Arsenio (eds.): *El asociacionismo de la emigración española en el exterior: significación y vinculaciones*, Silex, Madrid, 2014, 647 pp.

Las migraciones contemporáneas son un ámbito de estudio que ha experimentado un desarrollo exponencial —en número y calidad de publicaciones— en las últimas décadas. Además de algunas grandes síntesis, el foco ha estado centrado en las manifestaciones regionales de dicho fenómeno que movilizó a millones de españoles, primero hacia América y después a distintos países de Europa Occidental. Los investigadores de ambos lados del Atlántico han centrado su interés en multitud de aspectos, pero se han focalizado al origen geográfico de los contingentes emigrados. Gallegos, vascos, catalanes, canarios, castellanos y leoneses, asturianos, entre otros muchos, protagonizan estos estudios que, aparte de su enorme interés, han tenido el valor de poner voz a miles y miles de emigrantes desde una perspectiva próxima a su origen local.

Dentro de estos estudios, el asociacionismo ha sido un ámbito de análisis prioritario por su intensa prevalencia, particularmente en los principales destinos de los españoles en América: Argentina y Cuba. Una realidad pretérita pero con una vigencia nada desdeñable, con numerosos casos de asociaciones que han cumplido ya su centenario. Sin embargo, las asociaciones de índole regional o incluso microlocal, especialmente numerosas en este caso para la emigración gallega, no fueron ni las primeras ni las más extendidas ni, en ocasiones, las más representativas de las asociaciones de emigrantes. Esto es evidente en las migra-

ciones españolas a Europa (con Francia y Alemania como principales destinos), donde las asociaciones de carácter regional, provincial o local son residuales o, para algunas regiones de origen, directamente inexistentes. En la emigración masiva a Europa de los años 60 y 70 (reactivada en nuestros días y que merece urgentes estudios) tuvo una manifestación asociativa de carácter esencialmente español, con sus particularidades sin duda respecto del asociacionismo migrante español en América.

Este libro coral tiene el valor de poner el foco en este tipo de asociacionismo, el más representativo y visible, y también el más influyente en los países de destino. Ofrece, en conjunto, una perspectiva de síntesis que se organiza en dos partes bien diferenciadas. En la primera, bajo el epígrafe «Estudios Generales», encontramos 13 artículos firmados por reconocidos especialistas. Se nota aquí el interés de los editores por ofrecer una panorámica doble: la regional (por destinos) y la conceptual. Así, distintos trabajos van ofreciendo síntesis generales por toda la geografía migrante, desde los EEUU (Rueda) hasta Argentina (Fernández) pasando por México (Gil Lázaro), Cuba (Blanco Rodríguez y también Llordén), Venezuela (Dávila) y Brasil (Elda González). Son, en muchos casos, trabajos que llegan más allá de lo descriptivo. En ellos vemos introducidos temas como la sociabilidad, los espacios políticos, el papel de las élites, los problemas de integración, la etnicidad, el retorno, etc., que son tratados en otros trabajos (Moya, Núñez Seixas y Canal). Además, esta sección incorpora otro trabajo de síntesis, el de Ana Fernández Asperilla, centrado en el asociacionismo español en Europa, y otros dos, los de Merino y Lugalde, que abordan la cuestión desde una perspectiva más cercana: la del retorno y la influencia del voto emigrante en España.

La segunda sección del libro («Estudios de caso»), ofrece una imagen compleja pero estructurada y organizada no menos interesante y con no menor ambición teórica y metodológica en algunos casos. Salvo un estudio referido a la figura del indiano en el siglo XVIII, el resto son trabajos centrados en la contemporaneidad, y muy especialmente en el siglo XX. Aquí se introducen multitud de aspectos como el conflicto de las identidades regionales con la específicamente española, la vida interna de las asociaciones, su articulación y vinculaciones con los lugares de origen, las principales funciones de este asociacionismo, especialmente la asistencial, el reflejo de la política española en los grupos emigrantes, el exilio, la acción exterior de instituciones españolas durante y después de la Guerra Civil, etc. También hay lugar en este libro para ensayos de crítica historiográfica (Álvarez Gila), o la presencia del asociacionismo español en Internet (Ripoll).

Estamos, en suma, ante un libro necesario, caleidoscópico y riguroso, y todo lo compacto e integrado que puede ser una obra coral como ésta.

*Jesús de Juana López*

NOVO LÓPEZ, Pedro A. y PAREJA ALONSO, Arantza: *Ferrocarriles y sociedad urbana en el País Vasco*, Universidad del País Vasco, 2014

La *primarii lapidis* de la historiografía contemporánea de los ferrocarriles vascos la puso Ángel María Ormaechea cuando publicó en 1989 *Ferrocarriles en Euskadi: 1855-1936*. A partir de esta investigación, donde se demostró el decisivo papel que desempeñó este medio de transporte en la industrialización vasca, se abrieron varias líneas de investigación que han sido desarrolladas, prácticamente, en exclusiva por un grupo de historiadores cuya actividad se ha desplegado bajo la dirección, tutela o influencia de Manuel González Portilla.

Como es bien conocido, este historiador ha imprimido a su obra y, ejerciendo un ejemplar magisterio —acreditado, entre otras cuestiones, por las tres decenas de tesis doctorales que ha dirigido—, a las de sus discípulos, un elemento diferenciador como es haberlas tejido con reflexiones que van más allá de la mera constatación o de la preocupación sobre si los acontecimientos se ajustan a teorías establecidas *a priori*.

Circunstancias estas que se deben traer necesariamente a colación porque lo primero que se debe subrayar es que *Ferrocarriles y sociedad urbana en el País Vasco* es resultado, por un lado, de una trayectoria historiográfica que persigue una comprensión compleja de la industrialización vasca; y, por otro, del excelente trabajo realizado por el grupo de investigadores que participan en él, algunos de los cuales son discípulos de González Portilla (Pedro A. Novo López, Arantza Pareja Alonso, Olga Macías Muñoz, Carlos Larrínaga, Susana Serrano Abad y Karnele Zarraga Sangroniz).

No es casualidad alguna que sus dos editores, Novo López y Pareja Alonso, tengan en común, además de la condición ya señalada, que hayan alcanzado las especializaciones necesarias para abordar el objeto de este libro: la relación habida entre la configuración de Bilbao como ciudad moderna y el desarrollo ferroviario. Todo ello elaborado —cabe añadir— a partir de la materia prima que representan las comunicaciones leídas en la mesa «Los ferrocarriles en el País Vasco y su entorno» del VI Congreso de Historia Ferroviaria.

Aunque el ensayo aborda temas diferentes, en el capítulo primero, firmado por González Portilla, Urrutikoetxea Lizarraga y Zarraga Sangroniz, se establecen unas bases teóricas que lo hilvanan lo suficiente para convertirlo en una obra con coherencia de conjunto. Los tres autores sostienen que para explicar los distintos modelos de modernización que trajo consigo la industrialización para cada una de las provincias vascas, ésta debe abordarse en el contexto de un conjunto de relaciones complejas derivadas de los factores que los provocaron. Ello les permite descubrir que, en efecto, ni se pueden comprender aquéllos —ni cada uno de los propios factores por sí mismo— sin tener en cuenta la dialéctica que establecen entre sí el impulso demográfico, el desarrollo industrial urbano, la red ferroviaria y el capital humano. Por lo que respecta al ferrocarril, de esta forma, frente a la

propuesta clásica de analizar sus aportaciones como resultado de una especie de causa singular, únicamente adquiere pleno sentido si se observa como un hecho que tanto determina como es determinado a la vez por los demás.

Rompiendo la organización del libro, el que firma esta reseña se permite recomendar que, a continuación, se acuda al capítulo tercero ya que en él se presenta el contexto general en el que se produjo el caso bilbaíno. Macías Muñoz es una de las historiadoras que, junto al mencionado Ormaechea, Hernández Marco, Novo y Larrínaga, más y mejor ha contribuido al desarrollo historiográfico del ferrocarril vasco. Ha venido abordando desde hace dos décadas diferentes aspectos de la historia ferroviaria, en especial, cuestiones relacionadas con su naturaleza empresarial, donde ha aportado relevantes contribuciones. En esta ocasión explica cómo las diferentes redes ferroviarias tendidas en suelo vasco vinieron a satisfacer necesidades distintas. Porque, en efecto, por un lado, las primeras líneas —ancho ibérico— resultaron imprescindibles para colocar la producción industrial vizcaína fuera del mercado autóctono y, dada la situación de sus recursos naturales y el papel desempeñado por el puerto de Bilbao, determinaron la ubicación de sus centros industriales. Y, por otro lado, la red ferroviaria métrica llegó, después, para satisfacer las demandas de movilidad interna de Vizcaya que aquéllas dejaron huérfanas. Así, de forma espontánea, se dio una complementariedad entre ambas sin la cual la modernización de la ciudad de Bilbao hubiese presentado una naturaleza bien distinta.

En tercer lugar convendría leer el capítulo quinto, en el que Serrano Abad y Novo López analizan las disfuncionalidades que originó el ferrocarril en la ciudad de Bilbao. Ambos constituyen el mejor equipo para abordar una cuestión puesto que si ella es una historiadora que ha dedicado buena parte de su actividad investigadora a estudiar la capital vizcaína; él, como ya ha quedado dicho, es uno de los grandes conocedores de la historia ferroviaria vasca, a la que ha contribuido con aportaciones que resultan imprescindibles. Como en la mayoría de las ciudades, en Bilbao el paso de urbe tradicional a moderna se hizo sin planificación alguna que encauzara los desarrollos ferroviario y demográfico. De esta forma surgieron tres problemas —el desaprovechamiento de las potencialidades que tenía una explotación conjunta de las diferentes líneas ferroviarias; el notable consumo de suelo urbano en el centro de la ciudad y la degradación de las áreas colindantes que conllevó; y la incomunicación y segregación de los distintos barrios y distritos que también trajo consigo— que no fueron posible resolver debido a los intereses contradictorios que lo soportaban.

Una vez establecidos los marcos teórico e histórico en este primer bloque, deberíamos leer el capítulo segundo, firmado García Abad, donde esta autora, investigadora acreditada con un sólido trabajo cuyo centro de gravedad está ocupado por los fenómenos migratorios en el País Vasco, aborda las relaciones habidas entre éstos y el ferrocarril en la Ría de Bilbao durante el largo periodo transcurrido entre 1876 y 1930. Es un ejercicio, que intentando contrastar lo planteado en el

capítulo primero, propone que fue la oferta de movilidad ferroviaria la que hizo posible los movimientos migratorios, como, asimismo, explica sus características. A través de un costoso e imprescindible análisis de los orígenes de procedencia de la población llegada a la Ría Bilbao, la autora deduce la relación existente entre los movimientos migratorios y el trazado ferroviario.

Muñoz Fernández, discípulo de Nieves Basurto y acreditado especialista en urbanismo, descubre en el capítulo sexto, por un lado, tanto el papel funcional como social que desempeñaron las numerosas estaciones ferroviarias que se instalaron en Bilbao. Y, por otro, como las compañías ferroviarias contribuyeron a hacer la ciudad con su política de «casas baratas». Aunque estas últimas fueron experiencias modestas, no obstante, sí introdujeron dos cuestiones que terminarían por caracterizar a la sociedad del futuro: un nuevo concepto urbano fundamentado en el *higienismo*; y unas relaciones laborales donde las empresas, en este caso, ante la inhibición estatal, asumieron la provisión de otros tipos de bienes. Aunque el autor otorga a estos fenómenos una incidencia menor en el desarrollo urbano de la ciudad, destaca su innegable contribución a corregir las deficiencias de una transformación urbana «caótica».

El capítulo firmado por Aizpuru, discípulo de Fusi y contrastado especialista en diferentes aspectos de la historia política y social vasca, cierra este segundo bloque cuyo motivo común lo constituye la población. En este caso, el capítulo noveno del libro constituye una sugerente propuesta que, a través del *bertsolarismo*, aborda la forma en que los trabajadores utilizados en la construcción del ferrocarril y la población vivieron este sistema de transporte. No se puede ocultar que este texto contrasta poderosamente con el resto tanto por su metodología, ya que recurre a una fuente documental radicalmente distinta, como por su objeto ya que busca conocer el pensamiento de las clases populares. Ejercicio difícil y comprometido si atendemos a la complejidad que supone utilizar un arte popular efímero para abordar un objeto como el pretendido. En todo caso, Aizpuru lo resuelve con la naturalidad suficiente para construir un trabajo sumamente interesante y lleno de matices que amplía la historia ferroviaria con una temática novedosa.

El libro se cierra con un tercer bloque cuyos ensayos tienen en común que tratan tres aportaciones específicas de Vizcaya. Así, Ormaechea en el capítulo cuarto viene a saldar una asignatura pendiente de su magna obra. En concreto, explica cómo la ciudad bilbaína asumió, gracias al ferrocarril, otra función como fue la exportación de sus minerales hacia las acerías británicas. A lo largo de estas densas páginas se demuestra como fue esta red ferroviaria minera lo que permitió movilizar a bajo coste dicha materia prima desde una serie de cotos con productividades marginales hasta la Ría.

Larrínaga, también perteneciente a la escuela de González Portilla y con una obra extensa y de creciente variada y calidad, en la cual el ferrocarril ocupa un protagonismo destacado, demuestra en el capítulo séptimo cómo la consolidación

del termalismo vasco como nueva oferta turística fue posible gracias al ferrocarril. Este autor, uno de los mayores especialistas en ambos fenómenos, siguiendo la metodología desarrollada por Rafael Barquín, demuestra con solvencia que fueron, sobre todo, las líneas de ancho métrico, construidas en los años finales del siglo XIX, las que beneficiaron a esta actividad, en especial, a los baños vizcaínos. Su principal contribución reside, no obstante, en demostrar que fue la mejora de los accesos que trajeron consigo estas infraestructuras lo que permitió aprovechar un recurso natural hasta el punto de que aquellos que quedaron fuera de este beneficio no pudieron sumarse a este fenómeno.

El sector de bienes de equipos constituye el último tema tratado en el libro, que corre a cargo de Juanjo Olaizola. Éste es uno de los temas más controvertidos de la historiografía ferroviaria, a pesar de lo cual apenas cuenta con monografías propias que enriquezca esta polémica con estudios de caso. El autor se remite, fundamentalmente, a describir el sector de fabricación de vehículos ferroviarios habido en el País Vasco a lo largo de toda su historia, aunque sí marca sus principales hitos.

Estamos, en suma, ante una obra que supone una aportación relevante para la historiografía ferroviaria vasca por cuanto amplía el conocimiento sobre cómo se configuró Bilbao como ciudad moderna. Para ello utiliza enfoques distintos que, aun presentando naturalezas propias, forman parte indisolubles de un mismo proceso histórico, lo cual incrementa su riqueza como ensayo global. Aunque es cierto que, dada la naturaleza de estos fenómenos, no resulta fácil elaborar una síntesis de conjunto, hubiese sido interesante que ésta se hubiera aportado por muy modesta que fuera. En todo caso, esto último no empece al libro, cuya lectura pasa a ser obligatoria para todos aquellos interesados en los temas que trata.

*Miguel Muñoz Rubio*

CASTELLANO LÓPEZ, José Antonio: *Quién fue quién en la Transición en Castilla-La Mancha (1977-1982)*, Servicio de Publicación de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 2014.

Gracias a las cada vez más numerosas aportaciones de un nutrido grupo de historiadores, no resulta desventurado afirmar que a día de hoy la Historia Parlamentaria española goza de una relativa buena salud. A pesar de su tardía aparición, sobre todo en comparación con los casos francés y británico, la historiografía parlamentaria española inició a principios de los años noventa una destacada labor por equipararse con otras europeas, donde existen estudios similares desde hace décadas. Tras los trabajos pioneros de J.I. Marcuello o del grupo dirigido por Mercedes Cabrera, el proyecto del *Diccionario Biográfico de los Parlamentarios*

*Españoles*, en 2006, supuso un nuevo impulso a los estudios sobre historia parlamentaria, ya que incorporó a un numeroso conjunto de investigadores de 80 universidades. A partir de este trabajo, publicado por las Cortes Generales en 2010 y 2013, han surgido, en diferentes comunidades autónomas y provincias de las mismas, una considerable cantidad de nuevos estudios referidos a biografías colectivas de parlamentarios españoles fundamentados sobre bases semejantes.

La obra que comentamos nace de esa misma premisa. El profesor José Antonio Castellano López, profesor de la Universidad de Castilla-La Mancha, fue uno de los participantes en el *Diccionario Biográfico de los Parlamentarios Españoles*, cuyo primer resultado fue publicado en tres volúmenes en el año 2010. El referido proyecto de investigación ha supuesto el principal soporte metodológico y referencial para este libro. Junto a ello, esta publicación también está directamente ligada con algunos de los proyectos de investigación que ha desarrollado el autor. El profesor José Antonio Castellano López ha destacado, sobre todo, por su trabajo sobre el proceso de construcción de la autonomía en la región castellano manchega. A este respecto cabría mencionar las obras *La transición democrática en Castilla-La Mancha (1976-1983)* (2007) y *Transición Democrática y cambio Político en Ciudad Real (1967-1982)* (2011). Estos trabajos supusieron una primera aproximación con gran parte de las personalidades política analizadas en este estudio; y le permitieron recabar una impórtate cantidad de información sobre las mismas, lo cual derivó en la base documental de partida para este libro.

Este trabajo pretende contribuir al conocimiento de la representación política en Castilla-La Mancha durante el periodo de la Transición, para de esta forma, procurar explicar la repercusión capital que dicha representatividad tuvo en la historia política de la región. Para ello aborda las biografías de todos aquellos parlamentarios nacionales (Senado y Congreso de los Diputados) que fueron elegidos en la región castellano manchega entre los años 1977 y 1982 y los diputados provinciales (corporaciones provinciales) de la citada región salidos de las elecciones municipales de 1979. A ese número de electos también se les añaden sus respectivos sustitutos, lo cual hace un total de 185 biografiados. Pero la obra no es un mero conjunto de biografías. En una segunda fase es desarrollado un profundo análisis grupal de las vidas, tanto pública como política, de los biografiados, para así contextualizar correctamente el proceso de construcción de la autonomía castellano manchega, al desglosar de forma pormenorizada un conjunto de datos de quienes inspiraron dichos cambios desde las instituciones nacionales y provinciales. En definitiva, por medio de un exhaustivo análisis basado en las biografías colectivas, este estudio muestra la especial significación institucional que estas personas tuvieron en la conformación política y jurídica que daría como resultado final la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Personas, que como el propio José Antonio Castellano López indica, son quiénes precisamente en esos años «hicieron región».

El trabajo está dividido en tres grandes bloques. El primero de estos espacios comprende la presentación de las principales características teóricas, metodológicas y procedimentales que forman el estudio. En este aspecto el autor comienza señalando el propósito y los objetivos pretendidos con la investigación. En consonancia con ello, continua detallando los criterios de elección utilizados para la confección de la relación de personas biografiadas. Partiendo de estas concreciones indispensables, procede a la descripción minuciosa de los procesos electorales (elecciones generales de 1977, 1979 y 1982 y locales de 1979) que posibilitaran la entrada de los biografiados en las distintas instituciones, haciendo especial hincapié en las candidaturas y los resultados finales. El siguiente apartado del bloque introductorio se centra en la estructura y características del modelo de biografías empleado. En líneas generales, el esquema seguido toma como ejemplo el aplicado en el *Diccionario Biográfico de los Parlamentarios Españoles*, que a su vez fue elaborado basándose en el *History of Parliament* británico, sin lugar a dudas, el referente internacional por antonomasia en esta serie de estudios. El apartado introductorio finaliza con el examen exhaustivo de las diferentes tipos de fuentes manejadas para la ejecución de las biografías y el posterior análisis derivado de las mismas. Dentro de este abanico de recursos cabe destacar, sobre todo, sin ánimo de menospreciar al resto, el tenaz empleo de la fuente oral, tanto por su importancia (en referencia a sus virtudes y las exigencias propias del marco cronológico del estudio), como por su inmenso y excepcional uso (un total de 160 entrevistas realizadas).

En el segundo gran bloque están recogidas las biografías, ordenadas de forma alfabética, de cada uno de los de los 185 personajes que fundamentan la obra. Tomando como base el modelo anteriormente mencionado, todas las biografías se realizan bajo una ficha común, ya que únicamente con la realización de las mismas preguntas a todas ellas es posible extraer conclusiones válidas sobre los grupos estudiados. Esta estructura interna abarca toda la vida de los individuos centrándose en los apartados referentes al ámbito familiar y social, la formación académica, la trayectoria profesional y la actividad política; para finalizar haciendo especial mención a la actividad en las diferentes cámaras legislativas u organismos políticos colegiados, que es en definitiva, sobre lo que pivota el estudio.

El tercer y último bloque recoge el análisis grupal del conjunto humano biografiado. A la largo de estas páginas se muestra el análisis prosopográfico realizado sobre parámetros tales como la edad, el género, la procedencia y vinculación geográfica, la formación académica, la dedicación profesión, las vinculaciones familiares, el desempeño de cargos públicos u orgánicos y otra serie de cuestiones relacionadas con la actividad institucional. De esta forma, se logra recoger el perfil sociológico y político general del colectivo humano formado por aquellas personas, diferenciadas entre sí respecto a los parlamentarios nacionales y los diputados provinciales, que «hicieron región».

Producto de la labor realizada, la obra que tenemos ante nosotros supone una gran contribución al avance del conocimiento, comprensión y explicación del devenir de la historia parlamentaria española. Asimismo, constituye una nueva aportación a la producción cada vez más numerosa de análisis similares focalizados en los años de la Transición política española. Esta emergencia de trabajos comienza a generar amplias posibilidades para la elaboración de futuros análisis comparativos de la historia parlamentaria española en la Transición entre diferentes regiones. Por otra parte, en consonancia con el marco cronológico en el que se sitúa el estudio, la obra establece diferencias respecto a otras investigaciones basadas en biografías colectivas de parlamentarios realizadas sobre periodos anteriores, fruto de la introducción en el análisis prosopográfico de la variable de género, así como por la preponderancia en el empleo de la fuente oral frente al documento clásico o archivístico. En definitiva, merced en este caso a la elogiada dedicación de historiadores como José Antonio Castellano López, la suma incesante de nuevos estudios a los ya existentes, están logrando elevar a la Historia Parlamentaria española a un lugar nada desdeñable dentro de la historiografía internacional.

*Aritz Onaindia Martínez*

BAMBERY, Chris: *Historia marxista de la Segunda Guerra Mundial*, Pasado & Presente, Barcelona, 2015, 445 pp.

Existe una ingente historiografía referente a la Segunda Guerra Mundial y a sus prolegómenos con especial abundancia de obras que tratan sobre el III Reich. El trabajo de Chris Bambery podría suponerse uno más de tantos otros que se publican cada año. Sin embargo, el enfoque y los análisis que el autor realiza hacen de esta obra un trabajo singular. Desde una perspectiva marxista analiza cómo el mundo llegó a enfrascarse en la mayor guerra que jamás haya vivido la humanidad. El autor no hace reduccionismos acerca de las causas que provocaron dicha contienda sino que las analiza todas ellas, en donde sobresale por encima de todas ellas la tesis principal del autor: la Segunda Guerra Mundial no fue una guerra contra el nazi-fascismo y en pro de la democracia sino que, muy al contrario, se trató de una guerra imperialista. Según sostiene Bambery, la guerra iniciada oficialmente el primero de septiembre de 1939 no fue sino la continuación de la Gran Guerra acontecida entre 1914-18. La diferencia, a juicio del autor, entre ambas guerras fue el ámbito ideológico, ya que la aparición del fascismo permitió encubrir la finalidad de la segunda. No se trataría de una guerra contra el fascismo ni en defensa de la democracia tal y como aseguraban los dirigentes occidentales de la época; idea que ha sido ampliamente difundida desde que se inició la contienda hasta la actualidad.

Esta gran tesis que encierra el libro se sustenta con el análisis acerca de las actuaciones que las diferentes potencias tuvieron antes del estallido del conflicto. Desde Gran Bretaña y Francia que nunca estuvieron dispuestas a defender el régimen democrático, tal y como se vio con su actitud respecto a Checoslovaquia o en su política de apaciguamiento hacia el régimen nazi, ya que sus objetivos eran la recuperación y mantenimiento de sus estatus imperiales así como la eliminación de su máximo enemigo: el comunismo encarnado por la Unión Soviética.

A través del libro se puede comprobar como se produjo un enfrentamiento imperialista a tres bandas. Por un lado el ascenso de nuevas potencias con ambiciones imperiales englobadas en las potencias del Eje, es decir, Alemania, Italia y Japón. Por otro los viejos imperios en declive que se resistían a ceder su otrora posición privilegiada a nivel mundial —Gran Bretaña y Francia—; y por último las potencias que, a la postre, resultarían las vencedoras y que desarrollaron un nuevo orden mundial: la Unión Soviética y los Estados Unidos.

Asimismo, Bamberg analiza todas las sub-guerras que se desarrollaron dentro de la gran contienda iniciada en 1939, así como las crisis que derivaron en aquellas y su posterior resolución. A la ya mencionada guerra imperialista entre las potencias del Eje y los Aliados, habría que añadir la guerra de liberación china; la guerra de subsistencia de la Unión Soviética ante el ataque alemán, cuestión esta que según el autor fue auspiciada por las potencias occidentales al dar alas al III Reich con la intención de provocar una guerra de desgaste y aniquilación entre Alemania y la URSS, debido a que era mucho mayor el miedo y la animadversión que representaba el comunismo para las potencias occidentales que el nazismo, y que con este último muchos dirigentes europeos y diversas potencias europeas tuvieron, cuando menos, diversos tipos de acercamientos cuando no simpatías declaradas; las guerras de liberación nacional de los pueblos colonizados de Asia y África; y la guerra de clases entre la pequeña burguesía, los campesinos y los obreros contra el imperialismo nazi y sus acólitos. Tal y como puede comprobarse a lo largo del libro, la lucha imperialista entre el Eje y los Aliados fue la que más importancia cobró haciendo sombra al resto, lo cual no debe hacernos perder la magnitud de aquellas y su importancia tanto en el contexto de la época como en el futuro post-bélico.

Otra característica que destaca este historiador trotskista es la subordinación que tuvieron los movimientos de resistencia comunistas a la geoestrategia de Moscú. Las potencias aliadas utilizaron a la Resistencia para sus propios fines, deshaciéndose de ellas cuando ya no les fueron útiles para aquellos. Pero fue Stalin quien controló más férreamente a la Resistencia más cercana a su ideología dirigida por partisanos comunistas. Stalin dismanteló toda la Resistencia cuando ya no le servía para sus planes geoestratégicos. Únicamente los partisanos yugoslavos con Tito a la cabeza consiguieron llevar a buen puerto su programa, gracias al gran respaldo popular que el futuro Mariscal tenía y a su programa nacionalista que obtuvo gran aceptación. Mao en China también se desligó de los dictados de

Moscú siguiendo sus propias directrices, negándose a colaborar con los nacionalistas del Guomindag tal y como le indicaron desde el Kremlin.

Tras el final de la Guerra dos potencias se disputaron la hegemonía en el mundo. Estados Unidos, que pese al mito del aislacionismo llevaba décadas inmiscuyéndose en la política y la economía mundial —tal y como puede comprobarse en este trabajo—, y la Unión Soviética que, habiendo abandonado hacía tiempo su pretensión de revolución mundial, buscó consolidar y ampliar su glaxis defensivo. Se potenció a su vez lo que el autor denomina como el Siglo de Estados Unidos, que se presentaría como paladín de la democracia y la libertad, y defensor a ultranza del libre mercado a lo largo del mundo. Esta pretensión hegemónica se llevó a cabo mediante la creación de diversos organismo internacionales, tales como el FMI, el Banco Mundial o los acuerdos del GATT, así como diversas alianzas militares entre las que destaca la OTAN. El final de la Guerra supuso a su vez el fin del colonialismo tradicional y de los imperios inglés y francés, así como el enquistamiento de diversos conflictos, sobre todo en Oriente Próximo.

En definitiva, el libro de Chris Bambery tiene una perspectiva sobre la II Guerra Mundial sus causas y consecuencias que, si bien no son excesivamente novedosas, traen a colación una perspectiva que muchas veces se ha dejado de lado en el estudio de este periodo: la marxista. Este tipo de historiografía sigue siendo muy importante para la comprensión del mundo actual porque, pese a que muchos actores hayan desaparecido, como es el caso de la URSS y los países del socialismo real, las bases del Orden Mundial que actualmente vivimos tienen sus orígenes en los acontecimientos que este trabajo analiza de forma tan rigurosa.

*Mikel Bueno Urritzelki*

GALEOTE, Géraldine, LLOMBART HUESCA, Maria y OSTOLAZA, Maitane (eds.): *Emoción e identidad nacional: Cataluña y el País Vasco en perspectiva comparada*, París: Éditions Hispaniques, 2015, 355 pp.

El nacionalismo no descarta convencer por medio de argumentos racionales, pero se caracteriza por su capacidad para conmover al receptor de su mensaje, estrategia que en numerosas ocasiones le resulta rentable en términos políticos. Así pues, en mayor medida que otras ideologías, suele apelar a algunas de estas emociones: el sentimiento de pertenencia a un grupo, la solidaridad, el miedo, el revanchismo, el odio al «otro», el deseo de emulación, etc. Para conseguir tal objetivo los movimientos patrióticos utilizan un amplio catálogo de catalizadores: el deporte, los medios de comunicación, la literatura, el cine, la educación, el ocio, el mundo asociativo, las conmemoraciones, las fiestas, las artes plásticas, la construcción de héroes y mártires, la historia, etc.

Para profundizar en el conocimiento acerca del funcionamiento de los nacionalismos, la historia política lleva años acercándose al estudio de muchos de tales catalizadores, evolución en la que se ha enriquecido con los aportes de la historia cultural. Eso es precisamente lo que, en referencia al caso vasco, han hecho una serie de trabajos recientes, entre los que cabe destacar *En el nombre de Euskal Herria. La religión política del nacionalismo vasco radical* (Tecnos, Madrid, 2009), de Jesús Casquete, y el *Diccionario ilustrado de símbolos del nacionalismo vasco* (Tecnos, Madrid, 2012). Si el primero era un profundo y renovador estudio del imaginario bélico de ETA y su entorno, el segundo era un amplio y concienzudo análisis del universo simbólico de todo el movimiento nacionalista desde sus orígenes hasta la actualidad. En él se disecciona el imaginario que comparte dicha cultura política, así como los símbolos privativos de cada facción en que esta se divide (el PNV y el nacionalismo vasco radical), la genealogía de sus más importantes emblemas, sus modificaciones a lo largo del tiempo, la manipulación de la que han sido objeto, su instrumentalización política, etc.

Ahora bien, a pesar de su calidad y su rigurosidad, el *Diccionario ilustrado de símbolos del nacionalismo vasco* y otros trabajos elaborados por el grupo de investigación que conforman sus autores representaban el estudio de un caso concreto, cuyos rasgos no necesariamente han de encajar en el molde de otros movimientos. Para extraer algunas conclusiones generalizables era necesario realizar algún tipo de comparación entre distintos movimientos políticos, preferentemente enmarcados en un contexto similar. A esta posibilidad ya se había acercado *La celebración de la nación. Símbolos, mitos y lugares de memoria* (Comares, Granada, 2012) y ahora se materializa, aunque de manera parcial, dado su carácter más bien compilador, en *Emoción e identidad nacional: Cataluña y el País Vasco en perspectiva comparada*, obra editada por Éditions Hispaniques de la Universidad de París-Sorbona.

Se trata de una obra colectiva en la que se recogen las aportaciones de una serie de historiadores que en noviembre de 2014 participaron en el *Colloque Internationale: Les identités nationales au miroir des émotions. La Catalogne et le Pays Basque en perspective comparée*, organizado por Géraldine Galeote, Maitane Ostolaza, Maria Llombart y Santiago de Pablo.

Abre el libro un capítulo introductorio en el que Ludger Mees plantea algunas de las dificultades que surgen al investigador a la hora de establecer la relación entre política y emociones, principalmente debido a la heterogeneidad del objeto y de estos conceptos. La primera sección de la obra versa sobre emociones y prensa. En el apartado inicial Géraldine Galeote escribe acerca del tratamiento mediático de los acontecimientos políticos y jurídicos que rodearon la denominada doctrina Parot y la sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, uniéndolo a una reflexión sobre la emoción, la justicia y lo que denomina la «memoria vasca». El otro capítulo, obra de Severiano Rojo Hernández, nos acerca a la prensa vasca antifascista durante la Guerra Civil española y su intento por

presentar la contienda como una guerra de liberación. En el último texto de esta parte, Karim Joutet analiza la importancia que durante la Transición democrática tuvo en Cataluña el voto de los miles de inmigrantes llegados del resto de España y qué estrategias emplearon las fuerzas políticas para atraerlo, como quedó reflejado en los medios de comunicación.

La segunda sección de la obra se ocupa de las narrativas, las conmemoraciones y los lugares de memoria. Maitane Ostolaza escribe acerca de los *mendigoi-zales* (montañeros) nacionalistas vascos durante el primer tercio del siglo xx, así como subraya la importancia del paisaje en su particular imaginario. Jordi Roca Vernet indaga en las causas del fracaso de la Fiesta Nacional Catalana y, por el contrario, la consolidación de la Diada a principios de esa misma centuria. El siguiente capítulo, elaborado por Coro Rubio Pobes, trata acerca del simbolismo del día 25 de octubre en la historia vasca y la controversia política que ha suscitado. Jesús Casquete analiza el calendario del nacionalismo vasco radical, ligado a los miembros de ETA fallecidos, así como la manipulación de las emociones con la finalidad de fomentar la violencia. El último apartado, de Maria Llombart, se centra en los espacios de sociabilidad, las élites y los discursos de los nacionalistas catalanes en el exilio tras la Guerra Civil.

La tercera parte del libro está dedicada a la relación entre emociones y género. Comienza con un capítulo de Susana Tavera sobre la construcción de las identidades de género y nacionalista en la Cataluña del primer cuarto del siglo xx. A continuación Leyre Arrieta Alberdi estudia el nacimiento de la organización sectorial femenina vinculada al PNV, las *emakumes*, y su papel en la consolidación de dicho partido.

La cuarta sección de la obra versa sobre los líderes, los discursos y el carisma, es decir, sobre la capacidad de seducir políticamente mediante las emociones. Comienza con un capítulo de Agustí Colomines i Companys en el que se investiga la construcción simbólica de Prat de la Riba y Lluís Companys, dos de las figuras más significativas del nacionalismo catalán. En el siguiente trabajo José Luis de la Granja explica la veneración a Sabino Arana por parte del nacionalismo vasco, que llega a calificar como necrolatría, esto es, culto a la muerte. Pere Gabriel reflexiona sobre la imagen y la popularidad de Francesc Macià como figura del nacionalismo catalán. Por último, Virginia López de Maturana nos acerca de la divergencia simbólica e histórica entre el nacionalismo vasco y el franquismo a la hora de instrumentalizar una figura compartida por ambas culturas políticas, la del general carlista Tomás de Zumalacárregui.

La quinta parte del libro se ocupa de la música y el cine. El capítulo inicial, escrito por Santiago de Pablo, se centra en el cine, las emociones y la identidad en el País Vasco. El siguiente, de Victoria Llort, analiza la relación entre la música y el nacionalismo catalán desde 1850 a 1930.

La sexta y última sección trata de las emociones deportivas. Carles Santacana dedica su capítulo al caso catalán. El último apartado, escrito por Alejandro Qui-

roga, analiza la vinculación entre emociones futbolísticas e identidades nacionales en el País Vasco del siglo XXI.

Como toda obra colectiva de estas características, *Emoción e identidad nacional: Cataluña y el País Vasco en perspectiva comparada* tiene lagunas evidentes. Así, a primera vista llama la atención la ausencia de capítulos dedicados a las figuras del traidor y del enemigo. Se trata de personajes nucleares en las narrativas de (los sectores radicales de) los nacionalismos vasco y catalán, al igual que lo han sido las emociones a ellas ligadas, como el odio. Ahora bien, es comprensible que no haya espacio para todos los elementos que pueblan el imaginario de estos movimientos, pues tratarlos en su totalidad es imposible.

El libro también es desigual en sus capítulos. Hay que señalar que, aunque se trate de casos aislados, alguno de los textos adolece de la necesaria distancia crítica que el historiador ha de guardar con su objeto de estudio. La temática de otros, al menos hasta cierto punto, desentona con la de conjunto, siendo difícil de explicar su inclusión. Sin embargo, la mayoría de los trabajos recogidos *Emoción e identidad nacional*, escritos por historiadores solventes y rigurosos, se caracteriza por su innegable calidad. Se trata, además, de una obra interesante y muy útil para los estudiosos del fenómeno nacionalista, ya que la perspectiva comparada arroja luz sobre algunas facetas que, hasta el momento, apenas estaban estudiadas. Solo cabe desear que la comparación se amplíe a otros movimientos similares.

*Gaizka Fernández Soldevilla*